

Usach derriba mitos con su cupo directo de ingreso al plantel: “Transformando Estereotipos de Género”

La Universidad de Santiago analizó el comportamiento histórico de las matrículas de hombres y mujeres, ocasión en que se comprobó el impacto de los estereotipos en las decisiones de las y los estudiantes.

El 1 de diciembre vence el plazo que tienen los estudiantes que desean ingresar a la universidad, para postular por la vía regular al cupo de acceso directo Transformando Estereotipos de Género de la Usach.

Esta alternativa busca derribar prejuicios que se encuentran fuertemente arraigados, como por ejemplo que solo varones pueden estudiar ingeniería civil en minas o que únicamente mujeres pueden optar a obstetricia y puericultura. La sociedad impone roles e identidades dependiendo del sexo o género, orientando las decisiones de los estudiantes y los estudiantes al escoger qué estudiarán.

Para ello, la Usach analizó el comportamiento histórico de las matrículas, ocasión en que se comprobó el impacto de los estereotipos de género en las decisiones al escoger por una preferencia.

El rector Rodrigo Vidal explica que a través del cupo Transformando Estereotipos de Género se busca cambiar este estado de cosas, impactando sobre la tendencia histórica en el ingreso a la educación superior, fomentando la equidad y la no discriminación para transformar positivamente a la sociedad.

“La diversidad y equidad de género permiten una libre elección de

carreras. Esto forma parte de nuestro Plan Estratégico Institucional y la equidad en el acceso constituye una de nuestras preocupaciones permanentes como casa de estudios superiores. Queremos mejorar nuestros indicadores a nivel interno, pero, por, sobre todo, aportar sustantivamente al país, porque somos una universidad estatal, una universidad de toda la sociedad”, sostuvo.

Ignacio Núñez ingresó a estudiar Obstetricia y Puericultura en 2012 en la Usach. Siempre interesado en el área de la salud, descubrió su vocación y comenzó su aventura. “Me gustó mucho la idea de un profesional de la salud que era especialista en el cuidado de la mujer”, comenta.

Sobre esta arista, el matrón del Hospital de Rancagua, fue claro: “me parece muy bien que la Universidad inste a la participación de hombres en esta carrera porque tenemos mucho que aportar. Cuando nosotros nos sensibilizamos acerca de las problemáticas sanitarias que afectan a las mujeres, podemos hacerlos más conscientes”.

Barbara Mori, es egresada de Ingeniería Civil en Minas y comenta que aunque en su familia ya habían varios hombres ligados a esta profesión, fue ella la primera mujer que



decidió estudiar esta carrera. Recuerda que lo hizo para aportar desde una mirada feminista. “Los primeros años de universidad (2020) llegamos a ser 10 mujeres de un total de 60 alumnos, a veces tenía 3 compañeras en clase”, puntualizó la actual y primera jefa de operaciones de la Mina Chuquicamata.

La Dra. Leonora Mendoza, Vicerrectora Académica de la Universidad de Santiago, opina que avanzado el siglo XXI, y “cuando hemos demostrado, en los más diversos campos del conocimiento, que tenemos igual capacidad para el desarrollo de habilidades, tareas y competen-

cias que los hombres, es imperativo hacer un esfuerzo extra por incentivar a las mujeres a atreverse y elegir una carrera sin el sesgo de cuál es más apropiada para su género”.

Novedades sobre este ingreso y cómo postular

La jefa del Departamento de Admisión de la Universidad de Santiago, Macarena Cárcamo, explica que el cupo de acceso directo Transformando Estereotipos de Género ya está en su tercera versión y destaca un bonus track esta temporada. “No solo accederán a nuestro plan-

tel aquellos y aquellas que postulen por esta vía, sino que haremos un segundo ingreso por la vía supernumeraria. Es decir, los primeros en lista de espera podrán entrar en una segunda selección durante el período de admisión regular. Esto es una muy buena noticia”.

Sostiene que este cupo ha tenido una demanda importante. “El año pasado se cuadruplicaron las postulaciones y se triplicaron las matrículas por esta vía. Queremos que siga creciendo porque apunta también a la inclusión y a la excelencia. Ojalá en el futuro ya no existan carreras estereotipadas, pero como todavía están presentes, nosotros brindamos esta opción”, remarca.

Desde el Proceso de Admisión 2020, la Universidad de Santiago de Chile ha fomentado el ingreso de mujeres a carreras STEM para reducir la brecha histórica de género que siempre ha existido en estas disciplinas. “Sin embargo, conscientes de que es relevante seguir avanzando en materia de igualdad de oportunidades, sobre todo, a nivel educacional, es que surge este cambio relevante que se debe materializar, complementando las medidas tomadas por nuestra casa de estudios, hasta el momento”, comenta la jefa de Admisión de la Usach.

Entre los cupos para mujeres se pueden encontrar carreras tales como analista en computación científica; astrofísica con mención en ciencia de datos; Ingeniería estadística; ingeniería física e ingeniería matemática, por nombrar algunas. Con respecto a los cupos para hombres destacan las profesiones estereotipadas tales como enfermería,

obstetricia y puericultura, terapia ocupacional, licenciatura en estudios internacionales, licenciatura en lingüística aplicada a la traducción de inglés-japonés e inglés-portugués, entre otras.

Para este cupo se puede postular a un máximo de 3 carreras y el orden de éstas indicarán la preferencia de postulación. El plazo vence el 1 de diciembre de 2024. Es requisito que las y los jóvenes rindan la Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES, ya que se les pide un promedio mínimo de 485 puntos en los dos exámenes obligatorios para una postulación válida.

El 6 de enero de 2025 se conocerán las y los jóvenes rindan la Prueba de Acceso a la Educación Superior, PAES, ya que se les pide un promedio mínimo de 485 puntos en los dos exámenes obligatorios para una postulación válida. Aquellas y aquellos jóvenes que se matriculen por cupos directos como Transformando Estereotipos de Género, tendrán su primera matrícula gratis si es que lo hacen entre el 7 y el 9 de enero, hasta las 13 horas.

Las y los estudiantes que requieran beneficios ministeriales deberán completar el formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS) en los plazos que indique el MINEDUC.

Para ello, deben contar con su Clave Única para efectuar su postulación y esta no podrá modificarse una vez enviada.

Mayor información:
admission.usach.cl/
transformando-estereotipos

